

ING. CARLOS YAGUAL CRIOLLO

COMISARIO

Informe del Comisario

**A los Señores Accionistas
de ADVANGLES S.A.**

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de ADVANGLES S.A. y enmarcándome en la Resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en R.O. # 44 de Octubre 13 de 1992, respecto a mi opinión de la administración y de los Estados Financieros de la Compañía ADVANGLES S.A., pongo en su conocimiento el siguiente informe relacionado con las actividades de la Compañía por el Ejercicio Económico correspondiente al año 2000.

El examen de los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2000, preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones establecidas para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías, establece que dichos estados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y que sus libros reflejan fielmente la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico materia del presente informe. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en mi examen.

También debo manifestar que se han realizado todos los ajustes necesarios y la convertibilidad de los Estados Financieros de sucres a dólares de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

El Libro de actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables, Bienes y Valores de responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

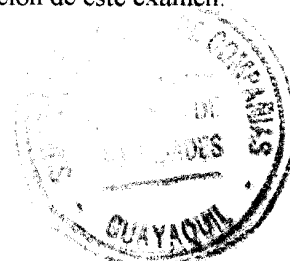
La administración de ADVANGLES S.A. ha cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía.

Por lo expuesto, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros y todas las gestiones y actos realizados por la administración de la Compañía.

Al concluir el presente informe, quiero expresar mi agradecimiento por la colaboración prestada por Contabilidad y a la Administración por su importante apoyo para la realización de este examen.

El Comisario


ING. CARLOS YAGUAL CRIOLLO



ADVANGLES S.A
BALANCE GENERAL
A 31 DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVO

GASTOS DE CONSTITUCION	\$200
ACCIONISTA POR CUENTA DEL CAPITAL SUSCRITO Y NO PAGADO	600
TOTAL DEL ACTIVO	800

PASIVO

CAPITAL	800
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	800

